

DOCUMENTO Doc. Anexado PortaFirmas	ÓRGANO	REFERENCIA Decreto Comisión de Presidencia y Régimen Interior
Código Seguro de Verificación: 3fa088a0-9ccf-4528-bdbc-e850e1f51ce9 Origen: Administración Identificador documento original: ES_L01030149_2023_16921549 Fecha de impresión: 09/05/2023 08:06:51 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- FRANCISCO JOAQUIN MONTAVA MOLTO (Jefe Servicio), 08/05/2023 13:22 2.- ANTONIO VICENTE PERAL VILLAR (Concejal), 08/05/2023 15:42	



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

**CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PRESIDENCIA
Y RÉGIMEN INTERIOR.**

Conforme a lo establecido en los artículos 122.3 y 4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), artículo 150 y sigs. del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019, se convoca la siguiente sesión en única convocatoria.

El **ORDEN DEL DÍA** de la sesión figura como Anexo a este Decreto.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Comisión, a la Secretaría de la misma.

**Sesión EXTRAORDINARIA Nº 4/2023
Día 11 de MAYO de 2023 (jueves)
11:30 HORAS
Antigua Sala de la Comisión Municipal de Gobierno**

Anexo: ORDEN DEL DÍA

A- Dictamen de los asuntos que hayan de elevarse al Pleno.

A-1. Propuestas de expediente:

A-1.1.: Hermanamiento de la ciudad de Alicante y la ciudad de Génova: aprobación.

Lo manda y firma el Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Presidencia y Régimen Interior, por designación de la Alcaldía-Presidencia, mediante Decreto de fecha 13 de julio de 2020, en Alicante, en la fecha de la firma digital impresa.

Doy fe
El Secretario de la Comisión,

Francisco Joaquín Montava Moltó

El Presidente de la Comisión,

Antonio Peral Villar